ACTA DE LIQUIDACIÓN

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL	CONTRATO DE SUMINISTROS	No.066	FECHA: 13/03/2024
INFORMACION BÁSICA DEL CONTRATISTA			
NOMBRE	**EDISSON JAVER SANCHEZ GARCIA**		
C.C.	93.378.151		
INFORMACION TRIBUTARIA			
NIT: 93.378.151	**PERSONA NATURAL**	**REGIMEN TRIBUTARIO** ESPECIAL	
DEPENDENCIA QUE ORDENA EL GASTO:		HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E ARMERO GUAYABAL TOLIMA	
VALOR	DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS ($2.941.000.oo) M/CTE		
PLAZO	Tres (3) días contados a partir de la fecha del inicio del contrato, con la firma de las partes y el correspondiente registró presupuestal.		
OBJETO	**SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ ESE.**		

Hoy 13 de marzo de 2025, se reunieron en las instalaciones del Hospital Nelson Restrepo Martínez de Armero Guayabal Tolima, **YURANY GARCIA TORRES,** Gerente del Hospital Nelson Restrepo Martínez E.S.E en calidad de Contratante y **HERLEYDA VELANDIA CAZARES** como Supervisor del contrato, con el objeto de dar por terminado el contrato **No. 066** de 2024.

ANTECEDENTES DE LA TERMINACIÓN

Que el mencionado contrato presenta a la fecha el siguiente estado financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 2.941.000
VALOR ADICIONADO	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 2.941.000
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$ 2.941.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 2.941.000
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DEL HOSPITAL	$ 0

VALOR EJECUTADO Y POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 0

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
Número Registro Presupuestal	Fecha	Valor	Saldo a liberar a favor del Hospital	Saldo por pagar a la Contratista
146	13 de marzo de 2024	$ 2.941.000	$ 0	$ 0

- Que el contrato presenta un saldo a favor del Hospital que obedece a presupuesto asignado no ejecutado por valor de($0) MONEDA LEGAL.
- Que el contrato presenta un saldo a favor del Contratista que obedece a servicios prestados no cancelados por valor de ($0) MONEDA LEGAL.
- Ordenar el pago del saldo a favor del contratista y/o la liberación de los valores no ejecutados a favor del Hospital.
- Que, durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó y el supervisor certificó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, según las certificaciones mensuales de cumplimiento y los informes mensuales de los supervisores, la certificación final de cumplimiento y el informe final de supervisión, suscritos por el supervisor, los cuales hacen parte integral de la presente acta

PERÍODO EJECUTADO (MES)	INFORME SUPERVISOR	INFORME CONTRATISTA	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
MARZO	$ 2.941.000	$ 2.941.000	X	X

- Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Hospital a entera satisfacción, tal como se evidencia en el informe final de supervisión, los cuales hacen parte integral de la presente acta de liquidación.
- La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, una vez se cumpla con el pago referido.
- Teniendo en cuenta que el Contratista no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

- El Ordenador del gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista.
- Con la suscripción de la presente acta, el Hospital, deja constancia del cierre del expediente contractual.

Contratante,

Yurany Garcia Torres

YURANY GARCIA TORRES
Gerente

Supervisora,

HERLEYDA VELANDIA CAZARES
Profesional Universitario